



MENCIÓN HONORÍFICA AL TELÉFONO DE LA ESPERANZA POR SU LABOR VOLUNTARIA EN CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Salud y Bienestar de Castilla-La Mancha ha galardonado al Teléfono de la Esperanza por promover las actividades de voluntariado en la Región.

Desde hace varios años, la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, a través de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación y Voluntariado, publica la Orden por la que se convocan las Menciones Honoríficas a la Labor Voluntaria en Castilla-La Mancha, con ocasión del Día Internacional de Voluntariado. Esta convocatoria está compuesta por cinco modalidades de menciones.

Este año, el Teléfono de la Esperanza ha sido galardonado en la modalidad 3: "Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, que hayan promovido y/o desarrollado actividades de voluntariado cívico o social y que se hayan destacado en el respeto y promoción de los principios básicos del voluntariado: libertad, solidaridad, participación directa y activa de los voluntarios, gratuidad, autonomía y responsabilidad".

El acto de entrega de las Menciones Honoríficas fue el sábado 13 de diciembre a las 11:30 h. en el Hotel Beatriz de Toledo y fueron entregadas por Fernando



Lamata, consejero de Sanidad y Bienestar Social, y Esther Padilla, directora general de Acción Social y Cooperación Internacional. Recogió el galardón Salvador Moya Rubio, presidente del Teléfono de la Esperanza de Castilla-La Mancha y asistieron unos 40 voluntarios del Teléfono y José María Sánchez Orantos, secretario general técnico de ASITES.